

DEPARTAMENTO DE AGRONOMÍA

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2021 Y PRESUPUESTO DEL 2022

El Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 22 de diciembre de 2021, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los Departamentos.

1. Los Departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio Presupuesto del ejercicio 2021, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Departamento, que permitirá a los Departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los Departamentos.

Una vez aprobado el Presupuesto del Departamento por el Consejo de Departamento, éste será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2W1GSK2YJ+VAONWTxULKkQ==			
Firmado Por	Virginia Pinillos Villatoro Silvia Jiménez Becker	Fecha	04/03/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/5
			
2W1GSK2YJ+VAONWTxULKkQ==			

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2021. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2022 a través del formulario <https://forms.gle/U5YnaxLURazBaQgbA> antes del 15 de marzo de 2022.

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos, reunida el día 24 de febrero de 2022, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2021 y el siguiente presupuesto para el año 2022.

I. LIQUIDACIÓN 2021

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2021 en los siguientes términos:

Acciones realizadas	Importe Gasto
A) APOYO A LA DOCENCIA	49.656 €
Acción 1 Mantenimiento de equipos	1.500 €
Acción 2 Material de oficina e informático	11.000 €
Acción 3 Material de laboratorio y prácticas	32.856 €
Acción 4 Transporte prácticas	4.300€
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	3.000 €
Acción 1 Gastos fijos de gas y agua destilada	700 €
Acción 2 Material de laboratorio	2.300 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	1.000 €
Acción 1 Material Bibliográfico	1000 €
D) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	3.250 €
Acción 1 Cargos telefónicos	700 €
Acción 2 Cargos postales	200 €
Acción 3 Cargos de Gestión del Departamento	2.350 €
TOTAL GASTO	56.906 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2W1Gsk2YJ+VAONWTxULKkQ==>

Firmado Por

Virginia Pinillos Villatoro

Fecha

04/03/2022

Silvia Jiménez Becker

ID. FIRMA

afirma.ual.es

2W1Gsk2YJ+VAONWTxULKkQ==

PÁGINA

2/5



2W1Gsk2YJ+VAONWTxULKkQ==

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
1 Agitador Magnético	635,25 €
1 PHmetro / conductímetro	968 €
1 Contador de colonias	834,90 €
1 Prolongación de Broca	812,18 €
1 Lector de Placas	3.339,60 €
2 Portátiles	2.097,35 €
1 Incubadora	1.439,90 €
2 Microscopios	1.739,98 €
1 Estufa desecación	5.361,51 €
1 Calcímetro digital	2.837,01 €
1 Tablet	939,74 €
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
1 Impresora	210,54 €
2 Monitores	464,64 €
Transferencias	
Transf. Al C.G. 170.002 Gastos de agua destilada y mantenimiento del destilador	919,59 €
Transporte de prácticas docentes	1.731,40 €
Práctica de campo Las Palmerillas – Finca UAL ANECOOP 12 de marzo	
Práctica de campo Nijar – Cabo de Gata 19 de marzo	
Práctica de campo Abla 9 de abril	
Práctica de campo Tabernas – Benahadux 23 de abril	
Práctica de campo Finca UAL ANECOOP 23 de abril	
Práctica de campo Berja – Fuente Marbella – Adra 23 de octubre	
Práctica de campo Aguamarga 4 de noviembre	
Práctica de campo Aguamarga 5 de noviembre	
Práctica de campo Venta de los Yesos – Tahal 6 de noviembre	
Práctica de campo Tabernas – Benahadux 12 de noviembre	
Práctica de campo Finca UAL ANECOOP 13 de noviembre	
Suscripciones a revistas, licencias, y libros	334,27 €

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2021

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2W1Gsk2YJ+VAONWTxULKkQ==			
Firmado Por	Virginia Pinillos Villatoro Silvia Jiménez Becker	Fecha	04/03/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	2W1Gsk2YJ+VAONWTxULKkQ==	PÁGINA
 2W1Gsk2YJ+VAONWTxULKkQ==			

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2022

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2022 ascienden a 62.197,43 euros.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados y, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida A, B, C, y D correspondiente para el ejercicio 2022.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2022 en los siguientes términos:

Acciones a realizar	Gasto Previsto
A) APOYO A LA DOCENCIA	55.145,96 €
Acción 1: Mantenimiento de equipos.	3.500 €
Acción 2: Material de oficina e informático.	9.000 €
Acción 3: Material de laboratorio y prácticas	39.645,96 €
Acción 4: Transporte prácticas.	3.000 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	3.951,47 €
Acción 1: Gastos fijos de gas y agua destilada	600 €
Acción 2: Material de laboratorio	3.351,47 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	500 €
Acción 1: Material bibliográfico	500 €
D) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	2.600 €
Acción 1. Cargos telefónicos	300 €
Acción 2: Cargos postales	100 €
Acción 3: Cargos de gestión del Departamento	2.200 €
TOTAL GASTO	62.197,43 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	Importe Gasto
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2W1GSK2YJ+VAONWTxULKkQ==			
Firmado Por	Virginia Pinillos Villatoro Silvia Jiménez Becker	Fecha	04/03/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es 2W1GSK2YJ+VAONWTxULKkQ==	PÁGINA	4/5
 2W1GSK2YJ+VAONWTxULKkQ==			

Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
.....	
Transferencias	

La Secretaria del Departamento, Dña. Virginia Pinillos Villatoro	La Directora del Departamento, Dña. Silvia Jiménez Becker
---	--

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2W1GSk2YJ+VAONWTxULKkQ==>

Firmado Por	Virginia Pinillos Villatoro Silvia Jiménez Becker	Fecha	04/03/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	2W1GSk2YJ+VAONWTxULKkQ==	PÁGINA 5/5
			
2W1GSk2YJ+VAONWTxULKkQ==			